

C I R C U L A R N° 25

San Miguel de Tucumán, 16 de diciembre de 2020.

A LOS SACERDOTES DEL PRESBITERIO ARQUIDIOCESANO A LOS DIÁCONOS, A LAS SUPERIORAS Y SUPERIORES DE COMUNIDADES DE VIDA CONSAGRADA A LOS DIRECTIVOS DE ORGANISMOS, MOVIMIENTOS, ASOCIACIONES LAICALES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CATÓLICOS, MAESTRAS, PROFESORAS Y PROFESORES DE RELIGIÓN.

ASUNTO: Oración por la vida. No al aborto en la Argentina.

Queridos hermanos:

Mons. Carlos Alberto Sánchez, en comunión con la Conferencia Episcopal Argentina (CEA) convoca a rezar por la vida, en el contexto del debate legislativo por la despenalización del aborto y para manifestar el rechazo a esta engañosa e inhumana ley de interrupción legal del embarazo (Aborto); nadie tiene derecho a cercenar la vida de nadie, dado que es un derecho único, básico, fundamental. Estamos a 15 días de la votación en medio de este tiempo Navideño. La Vida de Dios que nace Niño se encuentra en el riesgo de ser cegada en el seno materno.

Por tal motivo se ofrece desde la Pastoral de Vida y Familia de la Arquidiócesis las siguientes acciones que nos puedan ayudar a trabajar líneas e ideas para acompañar la promoción y cuidado de la Vida en el marco de esta ley de Aborto a definirse el 29 de diciembre.

• **REZAR POR LA VIDA:**

- ✓ En todas las celebraciones rezar la Oración por la Vida de San Juan Pablo II,
- ✓ Cada Comunidad organizará hasta el lunes 28/12, jornadas de reflexión y oración virtual o presencial.
- ✓ En todas las parroquias se celebrarán las misas con esta especial intención en el marco de la Fiesta de la Sagrada Familia, (26 y 27/12)
- ✓ El Arzobispo presidirá el domingo 27/12 la Santa Misa por Canal 10 a 10hs y en la Parroquia Sagrada Familia de Alderetes.
- ✓ El día lunes 28/12, día de los Santos Inocentes, se convoca a todo el Pueblo de Dios a una Jornada de Oración y Ayuno por la Vida Naciente.

- **CONCIENTIZAR SOBRE LA VIDA:** se ofrecerán artículos sobre el tema en cuestión para que se puedan replicar virtualmente en los grupos y comunidades; así como videos y placas con consignas para saber argumentar.

• **MANIFESTARNOS EN FAVOR DE LAS DOS VIDA.** En una doble modalidad.

- ✓ El lunes 28/12, día de los SANTOS INOCENTES, convocar al Pueblo de Dios a manifestar a favor de la vida en las plazas del barrio o la ciudad, en los atrios de las iglesias, en un lugar referente de la población para realizar un acto. (Puede ser: Misa, Rosario, unas palabras sobre el tema, una suelta de globos, bendiciones de madres con niños y embarazadas, etc.) Cada acción que sea transmitida en vivo por Facebook parroquial, del movimiento o institución.
- ✓ El martes 29/12 se hará una acampada por la vida para seguir la votación del Senado desde Plaza Urquiza a partir de la 20hs. para quienes deseen participar libremente.

Sin otro particular y unidos en oración al Dios de la Vida que se hace presente en Belén, e invocando la protección de la Virgen de la Merced los saludo atte.

Firmado:

Pbro. JULIO JAVIER SUÁREZ
CANCELLER Y SECRETARIO GENERAL
ARZOBISPADO DE TUCUMÁN